



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante dotación de suplemento de crédito número SUP 02/2022 financiada con mayores ingresos, al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 9 de 13 de enero de 2023.

En Nuño Gómez, a 16 de febrero de 2023.-El Alcalde, Julián González Sánchez.

Nº. I.-1394